

PROCESO CAS N° 38-2021-DRTC
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 INGENIERO CIVIL

❖ **GENERALIDADES**

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, el personal indicado en el encabezado.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

DIRECCIÓN DE CAMINOS- DRTC CAJAMARCA

3. Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal y el Comité para llevar a cabo la convocatoria para contratación de personal CAS de la DRTC Cajamarca.

4. Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849 publicada el 06 de abril del 2012.
- Decreto Supremo 075-2008-PCM – Reglamento Del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM - Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto de Urgencia N° 083-2021, Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones.
- Resolución Directoral Sectorial N° 271-2021-GR.CAJ/DRTC, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante la cual se designa el Comité que llevará a cabo el Segundo Concurso Público de méritos del personal CAS de la DRTC Cajamarca.

5. Requisitos de postulación

Las bases y la información del presente concurso se encuentran publicadas en la página web institucional:

<http://www.drccajamarca.gob.pe/>.

Los postulantes deberán cumplir con acreditar y presentar los documentos sustentatorios de:

- **Formación Académica**
- **Experiencia Laboral**
- **Cursos y/o estudios de especialización, y**
- **Otros.**

(En caso no lo acrediten serán descalificados)

Con relación al rubro 4. **Conocimientos para el puesto y/o cargo**, solamente deben ser declarados en la inscripción virtual al momento de su postulación, sin embargo, NO requiere ser acreditado con documentación alguna.

Nota: Para la respectiva suscripción del contrato, el postulante ganador, deberá presentar la documentación original para su debida constatación.

❖ **PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
1. Formación Académica	<i>Título Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado y habilitado para ejercer la profesión.</i>

2. Experiencia Laboral	-02 años de experiencia en general en el sector público y/o privado -01 año de experiencia específica en el sector público en actividades y/o funciones relacionadas en infraestructura vial (Consultoría, construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento periódico).
3. Cursos y/o estudios de especialización	120 horas de capacitación acumuladas en: -Formulación y/o evaluación de proyectos de inversión - Costos, presupuestos y programación de obras y/o mantenimiento de infraestructura - Medio Ambiente - Gestión de riesgos y desastres -Contrataciones con el Estado
4. Conocimientos para el puesto y/o cargo	- S10 - Autocad Civil 3D - ARGIS - Ofimática Básico
5. Competencias	Vocación de servicio, Proactividad, Responsabilidad, Capacidad de Análisis, trabajo en Equipo, Orientación a resultados y Habilidad para la solución de problemas.

❖ **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO O CARGO (FUNCIONES)**

- a) Elaborar estudios de pre inversión, expedientes técnicos; participar en supervisión, ejecución y mantenimientos de proyectos de infraestructura vial.
- b) Ejecutar levantamientos topográficos, planímetros altímetros, secciones transversales de proyectos y/o actividades de mantenimiento de infraestructura vial que la Entidad realice.
- c) Participar en el inventario de la red vial regional
- d) Elaboración de planos en concordancia con los manuales de diseño de carreteras.
- e) Evaluar, revisar y dar conformidad expedientes técnicos, acorde con el marco normativo vigente.
- f) Velar por el cuidado y mantenimiento de los equipo asignados, antes y después de cada trabajo de campo.
- g) Analizar las normas técnicas y proponer mejoras en el ámbito de su competencia.
- h) Emitir opinión técnica en el marco de sus competencias.
- i) *Otras funciones que el jefe inmediato superior le asigne.*

❖ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	En los locales institucionales de la DRTC CAJAMARCA
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre 2021.
Retribución mensual	S/. 3,000.00 Mensuales, incluido todos los impuestos de ley
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata